



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE

IDARTES

BECA PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS CULTURALES Y CREATIVOS ES CULTURA LOCAL ENGATIVÁ - 2022

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE GANADORES

El día 16 de febrero de 2023 a las 09:00 deliberó en la ciudad de Bogotá el jurado integrado por:

NOMBRE Y APELLIDOS	TD	NÚMERO DE DOCUMENTO
ALEJANDRA CUELLAR HILARION	C.C.	52.355.180
NELLY JANNETH VARGAS MONCADA	C.C.	52.984.230
JORGE HUMBERTO BETANCOURT CAMACHO	C.C.	80.766.886

La reunión se realizó con el propósito de concluir el proceso de evaluación técnica de las propuestas participantes en la convocatoria **BECA PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS CULTURALES Y CREATIVOS - ES CULTURA LOCAL ENGATIVÁ 2022**.

PRIMERO. Inscritos y habilitados

Al cierre de la convocatoria el día 18 de octubre de 2022 a las 17:00 se inscribieron en total ciento cincuenta y nueve (159) propuestas, de las cuales cuarenta (40) fueron preseleccionadas para el proceso de formación; sesenta y siete (67) quedaron en estado “no preseleccionada” y finalmente, cincuenta y dos (52) quedaron en estado “inhabilitada”. Posterior a esto, el 6 de enero de 2023, el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES, publicó el listado definitivo de propuestas preseleccionadas para evaluación de la convocatoria **BECA PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS CULTURALES Y CREATIVOS - ES CULTURA LOCAL ENGATIVÁ 2022**, en la cual se indica que de las cuarenta (40) propuestas preseleccionadas para el proceso de formación, treinta y tres (33) propuestas culminaron el proceso de formación y quedaron preseleccionadas para continuar en el proceso de evaluación de la convocatoria en mención.

SEGUNDO. Criterios de evaluación

La evaluación se realizó teniendo en cuenta los criterios establecidos en las condiciones específicas de la convocatoria:

No	CRITERIO	PUNTAJE MÁXIMO
1	A. Solidez y pertinencia: se valorará el proyecto en general y la integralidad de cada uno de sus componentes, teniendo en cuenta: • La pertinencia del plan de gestión e inversión con el objetivo de la convocatoria. • La coherencia de la propuesta a través del plan de gestión e inversión, de acuerdo con la necesidad de fortalecimiento identificada.	30
2	B. Viabilidad: relación entre las actividades, los tiempos y costos propuestos para el cumplimiento de los objetivos del plan de gestión e inversión, definidos en el presupuesto y el cronograma.	20
3	C. Aporte al contexto local: en el desarrollo de las actividades del proyecto, se evidencia el aporte a la dinamización económica y social de la localidad, mediante la generación de ingresos o adquisición de productos y servicios de agentes locales.	20

4	D. Impacto y sostenibilidad: se evidencia de manera clara cómo la propuesta de gestión e inversión aporta al fortalecimiento, así como al crecimiento, expansión y sostenibilidad en el tiempo del proceso, proyecto o emprendimiento.	15
5	E. Perfil del participante: se valorará la pertinencia del perfil del participante en relación con el objetivo de la convocatoria.	15
	Total	100

TERCERO. Resultado de la evaluación

Los jurados consignaron los resultados de su evaluación en una planilla por cada una de las propuestas participantes y realizada la consolidación de las calificaciones se obtuvo la siguiente puntuación:

No.	Código	Tipo de participante	Nombre del participante	Tipo y número de documento de identidad	Nombre del representante	Nombre de la propuesta	Puntaje final
1	5006	COLECTIVO	BACHUE VIVE	C.C. 1.000.708.978	EMMANUEL MAURELLO QUIMBAY	ESTILO DE BARRIO	95,7
2	5620	COLECTIVO	COLECTIVO FIBRAS URBANAS	C.C. 1.030.650.292	DANIEL RICARDO VASQUEZ LEON	ESCUELA EXPRESIONES; FORMACION EN ARTES VISUALES, AUDIOVISUALES Y SONORAS	94,7
3	5364	COLECTIVO	CAMINITO ENGATIVEÑO	C.C. 80.218.784	DENNIS MAURICIO RIAÑOS LOPEZ	ENGATIVA EN CLAVE DE SOL	94,3
4	5333	PERSONA NATURAL	MARIA LOURDES TORRES DE DIAZ	C.C. 41.763.961	NA	ARTE MAYORES VIDA	92,3
5	5382	COLECTIVO	MAXIMEDIOS RADIO	C.C. 1.007.449.281	ANA MARIA JAUREGUI CORTES	VOCES ENGATIVEÑAS	92
6	5440	COLECTIVO	IMPROPIO CTI	C.C. 1.014.239.590	JUAN FELIPE PIRACON FAJARDO	==@DRAMA	91,7
7	5590	COLECTIVO	PLANETA OCCIDENTAL	C.C. 80.187.634	JUAN CARLOS URREGO URREGO	FESTIVAL DE LAS ARTES OCCIDENTALES	90,7

No.	Código	Tipo de participante	Nombre del participante	Tipo y número de documento de identidad	Nombre del representante	Nombre de la propuesta	Puntaje final
8	4850	PERSONA NATURAL	SERGIO ENRIQUE MOSQUERA CORDOBA	C.C. 1.010.231.834	NA	LIBREMENTE	90
9	5604	PERSONA NATURAL	CORY DANIELA FORERO MURCIA	C.C. 1.024.497.171	NA	AVES DE ENGATIVA	90
10	5426	COLECTIVO	TRENZANDO TEJIDO	C.C. 1.014.290.536	VALENTINA DOMINGUEZ PIMIENTA	HILANDO MEMORIAS A TRAVES DEL TEJIDO	89,3
11	5403	COLECTIVO	COLECTIVO CREANDO SUEÑOS	C.C. 79.458.934	MARIO BARRERO MEJIA	SUEÑOS DE ENGATIVA	89
12	5051	PERSONA NATURAL	SERGIO DAVID SOTO GALAN	C.C. 80.099.955	NA	EXPOSICION ITINERANTE "LA MAGIA DE LOS HUMEDALES"	88
13	5409	COLECTIVO	GRAFFITI CULTURA	C.C. 1.233.688.154	PAULA ANDREA CARDENAS ESQUIVEL	AMOR A LAS LETRAS 2	88
14	5374	COLECTIVO	AGRUPACION ELEPHANT	C.C. 1.032.415.291	JOSUE ALEXANDER OSPINA NUMPAQUE	ESCUELA FOTOGRAFICA	87
15	6345	PERSONA NATURAL	JORGE IVAN FARINANGO TUNTAQUIMBA	C.C. 80.173.133	NA	DEL TERRITORIO A LAS AULAS: "ORIGEN ANCESTRAL"	85,7
16	5363	PERSONA NATURAL	ERIKA LIZETH MUÑOZ GARCIA	C.C. 1.033.742.401	NA	INSIDE ACTION	82

No.	Código	Tipo de participante	Nombre del participante	Tipo y número de documento de identidad	Nombre del representante	Nombre de la propuesta	Puntaje final
17	4273	PERSONA JURIDICA	FUNDACION FUPAYA	NIT 901.044.839-1	ROSALBA ALPALA TAIMAL	RECREACIÓN DE LOS PASOS MAGICOS DE LA DANZA ANDINA PASTOS	80,7
18	4458	PERSONA NATURAL	JORGE ENRIQUE BERNAL AGUILERA	C.C. 80.768.668	NA	LA FAMILIA DE PAN. GUAGUAS VISITAN MI BARRIO.	80,3
19	5055	PERSONA NATURAL	LEYDY MARCELA ALDANA GARCIA	C.C. 1.033.678.228	NA	MUJERES CREATIVAS Y EMPRENDEDORAS PARA EL FUTURO (ARTE Y BELLEZA)	80
20	5379	COLECTIVO	COLECTIVO: AGRUPACION AKELARRE	C.C. 51.640.606	MELBA LUCÍA TOVAR NAVAS	RESIGNIFICAR TE ENGATIVA	78,7
21	5164	PERSONA NATURAL	JESUS DAVID GUERRA GOMEZ	C.C. 80.926.046	NA	CHUCHO CARRETA	78
22	4711	COLECTIVO	ATICO TALLER DE OBJETOS	C.C. 1.014.197.547	CAROL ALEXANDRA ESCORCIA MONTAÑA	HITOS URBANOS	77,7
23	5588	PERSONA NATURAL	EFRAIN EDUARDO QUINTERO REINA	C.C. 1.072.638.206	NA	GALERIA ESPACIO DE CO CREACION	75.3
24	4180	PERSONA NATURAL	ADRIANA YANETH LOZANO CASTELLANOS	C.C. 52.490.461	NA	ESCUELA DE FORMACION ARTISTICA PARA NIÑOS, NIÑAS ADULTOS Y/O ADULTOS MAYORES	75
25	3980	PERSONA NATURAL	CARLOS FRANCISCO CAÑAS CASTAÑEDA	C.C. 80.219.229	NA	MUTIS TRANSMEDIA	73

No.	Código	Tipo de participante	Nombre del participante	Tipo y número de documento de identidad	Nombre del representante	Nombre de la propuesta	Puntaje final
26	5616	COLECTIVO	DJ KANE	C.C. 1.014.182.265	ANDRES MAURICIO CASTILLO CASTAÑO	SCRATCHAND O POR EL BARRIO	72,3
27	4887	PERSONA NATURAL	MARIA FERNANDA MENDOZA GUALTERO	C.C. 1.015.470.458	NA	CASTILE FINEART	71,7
28	6136	PERSONA NATURAL	MARIA ELENA CHIRAN QUELAL	C.C. 27.175.860	NA	RETOMANDO PASOS ANCESTRALES	70
29	5191	COLECTIVO	DELICIAS DE ROUSS	C.C. 1.014.234.720	JHONATAN ANDRES MARTINEZ TELLEZ	NUEVAS RAICES, AROMA SABOR Y MELODIA	65,7
30	5299	PERSONA NATURAL	JOHN ALEXANDER ANDRADE SANCHEZ	C.C. 79.645.754	NA	DE LA CALLE A LA TARIMA , UNA OPORTUNIDAD FORMATIVA PARA ARTISTAS EMERGENTES DE ENGATIVA.	64,7
31	5012	COLECTIVO	A ESCALA URBANA	C.C. 35.499.760	DORA DEISY ALVARADO MOJICA	MEMORIA VERDE SEMILLERO DE SABERES(CON TINUACION)	59,7
32	4285	PERSONA NATURAL	NICOLAS ENRIQUE PARDO CASTELLANOS	C.C. 1.014.309.298	NA	PINTANDO TERRITORIO	53
33	5328	PERSONA NATURAL	EDGAR CAMILO LESMES GONZALEZ	C.C. 1.012.399.368	NA	ESTUDIO DE GRABACION, MEZCLA Y MASTERIZACION SKY NOISE STUDIO	32

CUARTO. Recomendación de adjudicación

Analizados los resultados de la evaluación y realizada la deliberación de la convocatoria **BECA PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS CULTURALES Y CREATIVOS - ES CULTURA LOCAL ENGATIVÁ 2022** el jurado recomienda el otorgamiento del estímulo a la(s) siguiente(s) propuesta(s):

No.	Código	Tipo de participante	Nombre del participante	Tipo y número de documento de identidad	Nombre del representante	Nombre de la propuesta	Puntaje final	Valor del estímulo
1	5006	COLECTIVO	BACHUE VIVE	C.C. 1.000.708.978	EMMANUEL MAURELLO QUIMBAY	ESTILO DE BARRIO	95,7	\$19.098.713
2	5620	COLECTIVO	COLECTIVO FIBRAS URBANAS	C.C. 1.030.650.292	DANIEL RICARDO VASQUEZ LEON	ESCUELA EXPRESIONES; FORMACION EN ARTES VISUALES, AUDIOVISUALES Y SONORAS	94,7	\$19.098.713
3	5364	COLECTIVO	CAMINITO ENGATIVEÑO	C.C. 80.218.784	DENNIS MAURICIO RIAÑOS LOPEZ	ENGATIVA EN CLAVE DE SOL	94,3	\$19.098.713
4	5333	PERSONA NATURAL	MARIA LOURDES TORRES DE DIAZ	C.C. 41.763.961	NA	ARTE MAYOR ES VIDA	92,3	\$19.098.713
5	5382	COLECTIVO	MAXIMEDIOS RADIO	C.C. 1.007.449.281	ANA MARIA JAUREGUI CORTES	VOCES ENGATIVEÑAS	92	\$19.098.713
6	5440	COLECTIVO	IMPROPIO CTI	C.C. 1.014.239.590	JUAN FELIPE PIRACON FAJARDO	==@DRAMA	91,7	\$19.098.713
7	5590	COLECTIVO	PLANETA OCCIDENTAL	C.C. 80.187.634	JUAN CARLOS URREGO URREGO	FESTIVAL DE LAS ARTES OCCIDENTALES	90,7	\$19.098.713
8	4850	PERSONA NATURAL	SERGIO ENRIQUE MOSQUERA CORDOBA	C.C. 1.010.231.834	NA	LIBREMENTE	90	\$19.098.713

No.	Código	Tipo de participante	Nombre del participante	Tipo y número de documento de identidad	Nombre del representante	Nombre de la propuesta	Puntaje final	Valor del estímulo
9	5604	PERSONA NATURAL	CORY DANIELA FORERO MURCIA	C.C. 1.024.497.171	NA	AVES DE ENGATIVA	90	\$19.098.713
10	5426	COLECTIVO	TRENZANDO TEJIDO	C.C. 1.014.290.536	VALENTINA DOMINGUEZ PIMIENTA	HILANDO MEMORIAS A TRAVES DEL TEJIDO	89,3	\$19.098.713
11	5403	COLECTIVO	COLECTIVO CREANDO SUEÑOS	C.C. 79.458.934	MARIO BARRERO MEJIA	SUEÑOS DE ENGATIVA	89	\$19.098.713
12	5051	PERSONA NATURAL	SERGIO DAVID SOTO GALAN	C.C. 80.099.955	NA	EXPOSICION ITINERANTE "LA MAGIA DE LOS HUMEDALES "	88	\$19.098.713
13	5409	COLECTIVO	GRAFFITI CULTURA	C.C. 1.233.688.154	PAULA ANDREA CARDENAS ESQUIVEL	AMOR A LAS LETRAS 2	88	\$19.098.713
14	5374	COLECTIVO	AGRUPACION ELEPHANT	C.C. 1.032.415.291	JOSUE ALEXANDER OSPINA NUMPAQUE	ESCUELA FOTOGRAFICA	87	\$19.098.713
15	6345	PERSONA NATURAL	JORGE IVAN FARINANGO TUNTAQUIMBA	C.C. 80.173.133	NA	DEL TERRITORIO A LAS AULAS: "ORIGEN ANCESTRAL"	85,7	\$19.098.713
16	5363	PERSONA NATURAL	ERIKA LIZETH MUÑOZ GARCIA	C.C. 1.033.742.401	NA	INSIDE ACTION	82	\$19.098.713
17	4273	PERSONA JURIDICA	FUNDACION FUPAYA	NIT 901.044.839-1	ROSALBA ALPALA TAIMAL	RECREACIÓN DE LOS PASOS MAGICOS DE LA DANZA ANDINA PASTOS	80,7	\$19.098.713

No.	Código	Tipo de participante	Nombre del participante	Tipo y número de documento de identidad	Nombre del representante	Nombre de la propuesta	Puntaje final	Valor del estímulo
18	4458	PERSONA NATURAL	JORGE ENRIQUE BERNAL AGUILERA	C.C. 80.768.668	NA	LA FAMILIA DE PAN. GUAGUAS VISITAN MI BARRIO.	80,3	\$19.098.713
19	5055	PERSONA NATURAL	LEYDY MARCELA ALDANA GARCIA	C.C. 1.033.678.228	NA	MUJERES CREATIVAS Y EMPRENDEDORAS PARA EL FUTURO (ARTE Y BELLEZA)	80	\$19.098.713
20	5379	COLECTIVO	COLECTIVO: AGRUPACION AKELARRE	C.C. 51.640.606	MELBA LUCÍA TOVAR NAVAS	RESIGNIFICARTE ENGATIVA	78,7	\$19.098.713
21	5164	PERSONA NATURAL	JESUS DAVID GUERRA GOMEZ	C.C. 80.926.046	NA	CHUCHO CARRETA	78	\$19.098.713
22	4711	COLECTIVO	ATICO TALLER DE OBJETOS	C.C. 1.014.197.547	CAROL ALEXANDRA ESCORCIA MONTAÑA	HITOS URBANOS	77,7	\$19.098.713
23	5588	PERSONA NATURAL	EFRAIN EDUARDO QUINTERO REINA	C.C. 1.072.638.206	NA	GALERIA ESPACIO DE CO CREACION	75,3	\$19.098.713
24	4180	PERSONA NATURAL	ADRIANA YANETH LOZANO CASTELLANOS	C.C. 52.490.461	NA	ESCUELA DE FORMACION ARTISTICA PARA NIÑOS, NIÑAS ADULTOS Y/O ADULTOS MAYORES	75	\$19.098.713
25	3980	PERSONA NATURAL	CARLOS FRANCISCO CAÑAS CASTAÑEDA	C.C. 80.219.229	NA	MUTIS TRANSMEDIA	73	\$19.098.713
26	5616	COLECTIVO	DJ KANE	C.C. 1.014.182.265	ANDRES MAURICIO CASTILLO CASTAÑO	SCRATCHANDO POR EL BARRIO	72,3	\$19.098.713

No.	Código	Tipo de participante	Nombre del participante	Tipo y número de documento de identidad	Nombre del representante	Nombre de la propuesta	Puntaje final	Valor del estímulo
27	4887	PERSONA NATURAL	MARIA FERNANDA MENDOZA GUALTERO	C.C. 1.015.470.458	NA	CASTILE FINEART	71,7	\$19.098.713
28	6136	PERSONA NATURAL	MARIA ELENA CHIRAN QUELAL	C.C. 27.175.860	NA	RETOMAND O PASOS ANCESTRAL ES	70	\$19.098.713

De las veintiocho (28) propuestas recomendadas como ganadoras, cinco (5) propuestas cuentan con enfoque diferencial, poblacional o de género, distribuidos de la siguiente manera y obedeciendo a lo indicado en la convocatoria **BECA PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS CULTURALES Y CREATIVOS - ES CULTURA LOCAL ENGATIVÁ 2022**, en el apartado Tabla de aplicación de enfoques “La destinación de los estímulos a los enfoques se realizará de acuerdo con la tabla anterior, a partir de las siguientes condiciones: sólo podrán optar aquellos participantes que hayan cumplido con los requisitos establecidos en la convocatoria, así mismo en el proceso de evaluación deberán obtener un puntaje mínimo de setenta (70), siendo priorizados para la asignación de los estímulos, aún cuando haya propuestas con puntajes superiores en orden descendente, presentadas por participantes que no se encuentren dentro de los enfoques mencionados”:

Código de la propuesta	Tipo de participante	Nombre del participante	Nombre de la propuesta	Enfoque al que aplica
4850	PERSONA NATURAL	SERGIO ENRIQUE MOSQUERA CORDOBA	LIBREMENTE	COMUNIDADES NEGRAS, AFRODESCENDIENTES, RAIZALES O PALENQUERAS (NARP)
5333	PERSONA NATURAL	MARIA LOURDES TORRES DE DIAZ	ARTE MAYOR ES VIDA	ENFOQUE DIFERENCIAL (MUJER, VÍCTIMAS DE CONFLICTO ARMADO, DISCAPACIDAD O LGTBIQ+)
5374	COLECTIVO	AGRUPACION ELEPHANT	ESCUELA FOTOGRAFICA	ENFOQUE DIFERENCIAL (MUJER, VÍCTIMAS DE CONFLICTO ARMADO, DISCAPACIDAD O LGTBIQ+)
6136	PERSONA NATURAL	MARÍA ELENA CHIRAN QUELAL	RETOMANDO PASOS ANCESTRALES	PUEBLO INDÍGENA
6345	PERSONA NATURAL	JORGE IVAN FARINANGO TUNTAQUIMBA	DEL TERRITORIO A LAS AULAS: “ORIGEN ANCESTRAL”	PUEBLO INDÍGENA

QUINTO. Observaciones del jurado

Aspectos destacados de las propuestas ganadoras:

Dentro de los proyectos evaluados había propuestas estructuradas y soportadas de acuerdo a los ítems establecidos, siendo algunas muy contundentes y concretas. Se destaca el aporte a la dinamización social y económica dentro de la localidad, propiciando espacios de intercambio para la construcción de emprendimientos enfocados en visibilizar las acciones de los agentes culturales y creativos de la localidad sin perder el enfoque de su participación y competencia en un mercado económico global. Se destaca la búsqueda de identidad, sello personal, en los emprendimientos influenciada por el contexto social y local. Además de la ambición en un futuro próximo de llegar a una auto sostenibilidad.

Por otro lado, las propuestas ganadoras se destacan por su coherencia y por el aporte al crecimiento económico y social en la localidad a partir de iniciativas que impactan positivamente en la comunidad y que prometen generar productos y servicios culturales y creativos innovadores de agentes o gestores de la localidad de Engativá.

Recomendaciones para la ejecución de las propuestas ganadoras:

En primera instancia se hace necesario y pertinente revisar los aportes y la retroalimentación de la terna de jurados, con el fin de potenciar las propuestas y articular planes de mejoramiento con los gestores territoriales que acompañarán y supervisarán sus propuestas. En las sugerencias de los jurados se encuentran aspectos importantes los cuales podrían dar una mejora y una ayuda significativa en la ejecución de las propuestas ganadoras.

Es muy importante que en cada una de las propuestas ganadoras se fortalezcan los eslabones de distribución, promoción y divulgación de sus productos, teniendo en cuenta que esto incrementa la cadena de valor de sus emprendimientos e iniciativas para la sostenibilidad de los proyectos a corto y mediano plazo.

Por otro lado, se sugiere generar una red de apoyo entre los participantes de esta versión de Es cultura Local, potenciando el carácter dinamizador de todas las iniciativas para el crecimiento económico y cultural de los agentes implicados y la comunidad en general.

Comentarios generales sobre la convocatoria y las propuestas participantes:

La convocatoria representa una gran oportunidad para la reactivación económica y dinamización social de la localidad. Constituye un reto en términos de seguimiento y acompañamiento para los gestores locales de propiciar las condiciones y asesorías pertinentes para el desarrollo de los proyectos. Implica la oportunidad para los concursantes de tomar las decisiones acertadas en invertir el recurso económico y humano de manera óptima para potenciar su emprendimiento en el tiempo. Generar estos espacios de participación ciudadana, favorece la autonomía de los participantes de responsabilizarse de su economía y que hacer creativo, formativo e impulsador como seres constructores de un mercado de diversidad de ofertas.

Por otro lado y forma general se recomienda que se aborde de manera más coherente y clara la ejecución, metodología y plan de acción de todos los proyectos puesto que se podrían ver afectados los resultados de sus proyectos por falta de claridad en este aspecto, así mismo, revisar de manera detallada el destino del estímulo entregado, recordando que en la participación en estas becas se propone un emprendimiento en el presente, sin embargo, también se evalúa y se debe generar una sostenibilidad en el tiempo. Es clave que el proyecto se proponga como un plan que se ejecute en el presente pero también debe tener una visión a largo plazo. Para destacar se hace énfasis en una recomendación muy importante y en la cual se evidenciaron fallas masivas la cual responde a la formulación del plan de inversión, ya que se debe abarcar en coherencia con todo el proyecto.

Es importante realizar un acompañamiento exhaustivo a cada una de las propuestas ganadoras, fortaleciendo los planes de inversión, el desglose de los rubros en los presupuestos y la socialización de los resultados y productos finales. También es relevante lograr con los participantes una comunicación directa por medio de mentorías a cada una de las propuestas ganadoras para fortalecer las estrategias de comunicación, consecución de recursos y alianzas estratégicas, lo anterior, les permitirá consolidar su propuesta de sostenibilidad, gestión e impacto esperado.

Recordar que se debe adjuntar de manera oportuna y adecuada los documentos solicitados puesto que dentro de las propuestas se mencionan apreciaciones en cuanto a trayectoria o pertenencias técnicas pero no se encuentran soportadas en los documentos, lo anterior para dar cuenta de la coherencia de la propuesta.

A los participantes que no fueron ganadores en esta versión alentarlos a revisar los comentarios de la terna de jurados, ajustar sus iniciativas con todo el conocimiento impartido en el proceso de formación y consolidar sus redes de apoyo y gestión para la participación en la siguiente versión de esta convocatoria.

Para constancia del acta de recomendación de ganadores de la convocatoria **BECA PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS CULTURALES Y CREATIVOS - ES CULTURA LOCAL ENGATIVÁ 2022** firman,



Alejandra Cuéllar Hilarión
C.C. 52.355.180



Nelly Janneth Vargas Moncada
C.C. 52.984.230



Jorge Humberto Betancourt Camacho
C.C. 80.766.886